ACTA DE INICIO

CONTRATO	CONTRATO DE OBRA No C-MT-SA-M-010-2024
E. CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACÁ
REP / LEGAL	EDUARDO SALCEDO VELOSA
NIT.	891855361-6
CONTRATISTA	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO
NIT. / C.C.	826003061-1
REP / LEGAL	IGNACIO PLAZAS PEREZ
IDENTIFICACIÓN	9.529.394 de Sogamoso
OBJETO:	"MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACÁ"
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS M/CTE ($244.945.872,22)
PLAZO DE EJECUCIÓN	Veinte (20) días calendario desde la firma del acta de inicio

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN

GARANTÍAS	CUMPLE Póliza Cumplimiento No. 51-44-101028406 ANEXO 0 de seguros del estado SA y garantía derivada de RCE: POLIZA No. 51-40-101009557ANEXO 0 de seguros del estado SA
APROBACIÓN DE PÓLIZA	Aprobada el 10 de diciembre de 2024

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG / ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06-12-2024	30-06-2025	$48,961.831,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	06-12-2024	06-12-2029	$48,968,831,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	06-12-2024	06-12-2029	$24.484,415,50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06-12-2024	30-12-2025	$24.484,415,50
PREDIO LABORALES Y OPERACIONES	06-12-2024	31-12-2024	$260.000,000,00

ESTAMPILLAS	SI CUMPLE
SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES	SI CUMPLE

En Tibasosa, a los diez (10) días, del mes de diciembre, del año dos mil veinticuatro (2024), los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir, el acta de iniciación del Contrato No. PC-MT-SA-010-2024, previo a constatar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización, por lo tanto, se establece como fecha de inicio el 10 de diciembre 2024.

Para constancia, se firma por los que en ella intervinieron.

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO
NIT: 826003061-1
R/L IGNACIO PLAZAS PEREZ
Contratista

JAIME ANDRÉS ZEA GUTIÉRREZ
Secretario de infraestructura y movilidad